SOLICITA HABILITACIÓN DE FERIA. SE LIBRE DEOX. -

Señor/a Juez Federal:

ARIEL ALBERTO LIS, abogado CPACF Tº 118 Fº 33, manteniendo domicilio procesal y electrónico constituidos en los autos caratulados **"INGEGNIEROS, JORGE ENRIQUE Y OTRO C/ EDENOR SA S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. 190/2020**, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 6 Secretaría Nº 12, a V.S. digo:

I. OBJETO

Que vengo a solicitar formalmente la habilitación de la feria judicial de invierno a sus efectos, con el fin de proceder al cobro de los honorarios profesionales regulados a mi favor en los presentes obrados.

II. FUNDAMENTOS

La presente solicitud resulta procedente y de carácter urgente debido a que los estipendios profesionales tienen naturaleza estrictamente **alimentaria**. La falta de percepción oportuna de los mismos me genera un perjuicio económico irreparable.

Asimismo, destaco que los fondos por los cuales solicito el cobro ya se encuentran depositados en autos por lo que la tramitación de esta diligencia no podría admitir demora a la espera del reinicio de la actividad judicial ordinaria.

Tratándose de sumas dinerarias **necesarias para cubrir compromisos este mes**, su pronta liberación resulta indispensable.

III. PETITORIO

Por todo lo expuesto, solicito a V.S.:

1. Haga lugar al pedido de habilitación de feria judicial por resultar el asunto de urgente despacho.
2. Ordene el libramiento del DEOX ordenado en despacho de fecha 21/04/2026 a la cuenta bancaria oportunamente denunciada en la presentación de esta parte con fecha 15/04/2026.

Quiera V.S. proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ARIEL ALBERTO LIS
Date: 2026.07.21 13:42:20 ART